

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ASAIAS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 31 día del mes de marzo del 2.015, a las 09H00, en la oficina de la compañía ubicada en la provincia de Pichincha, cantón Quito Pasaje H y Andrade Marín, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Adonjos CIA. LTDA., previamente convocada por el Señor Presidente ANDRADE QUINTANA PATRICIO CONSTANTINO, quien declara abierto el acto y ordena dar lectura a la lista de asistentes.

Se procede con la lectura de la lista de asistentes; teniendo una concurrencia de los siguientes señores:

ANDRADE QUINTANA PATRICIO CONSTANTINO, con 500 participaciones sociales pagadas de un dólar cada una.

ANDRADE FERNANDEZ FERNANDO PATRICIO, con 1.500 participaciones sociales pagadas de un dólar cada una.

En conjunto suman 2.000 participaciones sociales, equivalente a un capital pagado de \$ 2.000,00 dólares americanos, que representa al 100% del capital pagado; por lo cual los señores socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios.

El Sr. Presidente solicita actúe como Secretario al Señor ANDRADE FERNANDEZ FERNANDO PATRICIO, quien procede a la lectura del punto del orden del día, que es el siguiente:

1. Aprobación de la sustitución de la Declaración de Estados Financieros del Año 2.014.
2. Aprobación del informe de Gerencia de los Estados Financieros del Año 2.014.

### **DESARROLLO DE LA JUNTA**

1. La Señora Presidente de la compañía solicita que el Señor Contador de la compañía proceda a informar sobre la situación financiera de la compañía y sus respectivos resultados, una vez dada lectura a los estados financieros, el Sr. PATRICIO CONSTANTINO ANDRADE mociona se aprueben los Estados Financieros, los socios aprueban por unanimidad los mismos y autorizan al Señor Contador de la compañía que proceda a subir la correspondiente declaración a la página web de la Superintendencia de Compañías.
2. De la misma Manera el Señor FERNANDO PATRICIO ANDRADE Gerente General de la compañía, informa haber estado en la revisión de todo el proceso y presenta su informe, los señores socios lo revisan y el Señor PATRICIO CONSTANTINO ANDRADE mociona aprobarlo, los socios deciden aprobar el informe por unanimidad y resuelven que se proceda a subirlo y presentarlo en la página web de la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Secretario concede un momento de receso para la redacción del Acta. Una vez reinstalada la sesión se procede a la lectura del Acta la cual es aprobada por unanimidad de los señores socios. Se levanta la sesión a las 11h30. Para constancia y legalización del acta firman los señores socios en conjunto con el Sr. Secretario.



**PATRICIO CONSTANTINO ANDRADE  
SOCIO - PRESIDENTE**



**FERNANDO PATRICIO ANDRADE  
SOCIO- SECRETARIO**